

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-003-2013 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS PARA EL XI SORTEO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ”

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 11:00 horas del día 28 del mes de junio del año 2013, reunidos en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Avenida Américas No. 24, Col. Aguacatal, los **CC. LIC. PEDRO YLLA AGUILA**, Director Administrativo, **LIC. ALFREDO ZORRILLA NACOUD**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, **LIC. JOSÉ CARLOS BERRONES SANFILIPPO**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **LIC. LEONEL LARA SERNA**, Delegado Especial en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y el **C. ESTEBAN MENDEZ BAIZABAL**, Representante de la empresa **SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-003-2013 RELATIVO LA ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS PARA EL XI SORTEO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, de conformidad con el artículo 26 fracción II, 56, 57 y 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación:

Como primer acto se informa a los presentes que con fecha 21 del mes de junio del año 2013 se giraron oficio-invitación para participar en la presente licitación a las siguientes empresas:

- **SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**
- **GOMSA AUTOMOTRIZ XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **SUPER AUTOS JALAPA, S.A. DE C.V.**
- **SABALO DE XALAPA. S.A. DE C. V.**

Y mediante oficios números CVB.D.A.R.M. 00/472/13, CVB.D.A.R.M.00/473/13 de fecha 21 del mes de junio de 2013, se invitó a las CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA Y COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL

A continuación se procede a verificar que efectivamente se cuente por lo menos con tres propuestas susceptibles de Analizar Técnicamente de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz- Llave por lo que una vez verificado lo anterior se hace del conocimiento de los presentes que solamente se cuenta con 1 propuesta del Proveedor:

- **SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE CV.**

En uso de la voz el **LIC. PEDRO YLLA AGUILA, Director Administrativo**, exhibe previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Proveedor **SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.** para que observen que no se encuentran violados ni abiertos previamente.

Derivado de lo anterior en la primera etapa se procede a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa participante para revisar que se encuentre debidamente firmada por el representante legal y que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento, por lo que una vez revisada la propuesta se procede a rubricar la misma.

Como segunda etapa se procede a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante para revisar que se encuentre debidamente firmada por el representante legal de la



empresa y que cumpla con los requisitos estipulados en las bases de participación, procediéndose a rubricar la misma.

Por lo anterior de acuerdo al Artículo 58 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz- Llave la unidad procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluido el presente acto a las 12:00 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

POR LA ENTIDAD

LIC. PEDRO YLLA AGUILA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. ALFREDO ZORRILLA NACOUD
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSÉ CARLOS BERRONES SANFILIPPO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. LEONEL LARA SERNA
DELEGADO ESPECIAL EN EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE
VERACRUZ

C. ESTEBAN MENDEZ BAIZABAL,
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO No LS-104C80804-003-2013 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS PARA EL XI SORTEO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ"